Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA CONVOCATORIA 2024

Resolución PROVISIONAL de exenciones por acreditación académica

Centro: **30013505 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LOS MOLINOS**

Tras el examen de la documentación presentada por los aspirantes matriculados en el **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LOS MOLINOS**, para realizar las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado MEDIO, se relacionan los solicitantes que reúnen los requisitos por acreditación académica referidas en la Resolución de Resolución de 19 de diciembre de 2023 de la Dirección General de Formación Profesional Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se convocan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional del sistema educativo, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente (BORM nº 298 de 28/12/23), así como los aspirantes que no obtienen exención por los motivos que se indican a continuación:

Aspirantes que obtienen exención (por orden alfabético):

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Parte Exenta
***4222**	OUASSARNI LAKHAL ISMAEL	Parte II Ámbito Social.

Aspirantes que no obtienen exención (por orden alfabético):

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Motivo de la Denegación
***4222**	OUASSARNI LAKHAL ISMAEL	A = No acredita documentalmente los requisitos para la exencion en Parte I – Ambito de Comunicación

null

El Director del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LOS MOLINOS

En CARTAGENA, (firmado electrónicamente al margen)

DÍAZ ALCARAZ, REGINO | 11/03/2024 13:56:13 | NOGUERA GARCÍA, ANDRES | 11/03/2024 13:58:14
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-0d95d6d7-dfa7-30cd-d3e6-0050569b34e7

ExencionesAcademicasFP